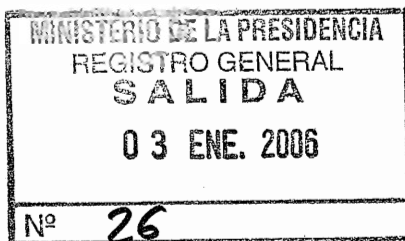
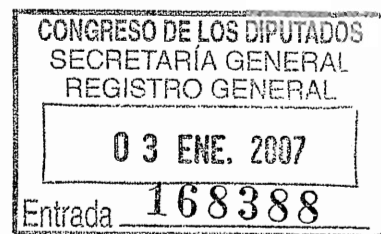




MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA



SECRETARÍA DE ESTADO DE  
RELACIONES CON LAS CORTES



Excmo. Sr.:

A los efectos del art. 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se trasladan respuestas del Gobierno a las preguntas que se indican en relación adjunta.

Madrid, 26 de diciembre de 2006



EL SECRETARIO DE ESTADO  
DE RELACIONES CON LAS CORTES

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.- MADRID



OPINION DEL GOBIERNO EN LO RELATIVO  
AL MINITRASVASE DEL EBRO A  
CASTELLON.

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
RELACIONES CON LAS CORTES

s.d./r.m.

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/085841/0000

07/09/06

144441

**AUTOR/A:** NAVARRO CASILLAS, Isaura (GIU-ICV)

**RESPUESTA:** La opinión del Gobierno en lo que respecta al minitrasvase del Ebro a Castellón ha quedado bastante clara en repetidas ocasiones con declaraciones públicas de la titular del Ministerio de Medio Ambiente, en las que señala que “los trasvases son la última solución cuando otras alternativas o actuaciones han agotado su capacidad y sólo en presencia de requisitos definidos por la legislación europea de carácter ambiental, económico y de acuerdo social y político”.

Esta afirmación queda recogida en el artículo 12 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, que indica:

“Toda transferencia se basará en los principios de garantía de las demandas actuales y futuras de todos los usos y aprovechamientos de la cuenca cedente, incluidas las restricciones medioambientales, sin que pueda verse limitado el desarrollo de dicha cuenca amparándose en la previsión de transferencias. Se atenderá además a los principios de solidaridad, sostenibilidad, racionalidad económica y vertebración del territorio.”

Actualmente, no existe ningún proyecto en estudio de trasvase de agua desde el río Ebro a Castellón por parte del Gobierno, el cual, en el marco de su política de agua, está impulsando las obras recogidas en el Programa A.G.U.A. (Programa de Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) para garantizar el abastecimiento a esta provincia.

Siendo todo esto coincidente con la declaración realizada por el Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, cuando aseguró que el trasvase no era una solución, al tiempo que no es incompatible la realización de algunos canales como el de Cherta a Calig con la no existencia de proyecto de estudio de trasvase de agua desde el río Ebro a Castellón.

Madrid, 20 de diciembre de 2006

